

2020

La naturaleza en la bolsa española

¿Cómo es de relevante la biodiversidad para las empresas del IBEX 35?



Autores

David Álvarez García

Enrique Álvarez García

Carmen Avilés Palacios

M.^a Paz Ferrer Calvo

Diseño gráfico y maquetación

Manuel López Parrondo

ECOACSA Reserva de Biodiversidad

Calle Porto Cristo, 2 Escalera C 2.º D
28924 Alcorcón (Madrid)

(+34) 911 252 203

info@ecoacsa.com

www.ecoacsa.com

Unidad Docente de Organización de Empresas Universidad Politécnica de Madrid

Calle José Antonio Nováis, 10
28040 Madrid (Madrid)

(+34) 910 671 632

udoe.montes@upm.es

www.udoeupm.es



Este trabajo está publicado bajo licencia
"Creative Commons Attribution-NonCommercial
4.0 International" (CC BY-NC 4.0)

Para más información, visita

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Contenido

Una oportunidad por delante	4	Sectores de actividad y la biodiversidad	24
Introducción	6	Sector Energético	26
Resultados destacados	8	Materiales Básicos, Industria y Construcción.	27
El estado de la biodiversidad en las empresas del IBEX 35	9	Bienes de Consumo	28
Recomendaciones	10	Servicios de Consumo	29
Recomendaciones para la empresa	11	Servicios Financieros	30
El top 5	12	Tecnología y Comunicaciones.	31
El estudio.	12	Servicios Inmobiliarios.	32
El top 5	13	Metodología	33
El reporte de biodiversidad	15	Referencias	36
La biodiversidad en el IBEX 35	15	Apéndice	38
La materialidad de la biodiversidad	17	Agradecimientos	39
Marco contable de la biodiversidad: el <i>Protocolo de Diversidad Biológica</i>	18		
Hacia el impacto positivo	19		
La pérdida de biodiversidad y el cambio de modelo	20		
Los impactos y dependencias de las empresas del IBEX 35	21		
Evaluando los riesgos financieros	23		

Una oportunidad por delante

Estado de la divulgación y el reporte en materia de biodiversidad del IBEX 35

Querido lector.

Te damos la bienvenida a este informe elaborado en unos tiempos de crisis en los que lograr una recuperación ecológica que afiance una economía positiva con la naturaleza es imperativo. El documento surge con la vocación de ofrecer no solo una panorámica sobre la situación de las empresas del IBEX 35 en materia de divulgación y reporte de información relacionada con la naturaleza, sino de invitar al pensamiento positivo y con visión de futuro sobre las oportunidades de creación de valor vinculadas con el impulso de la acción, la medición y la divulgación de la biodiversidad en el contexto de inestabilidad ambiental que nos envuelve.

Las páginas siguientes ofrecen una breve visión del contexto actual del marco regulatorio del reporte y la divulgación de la biodiversidad y una revisión de la práctica empresarial en esta materia de las corporaciones del IBEX 35. Su intención es informar sobre el estado actual de la presentación de información relacionada con la biodi-

versidad por parte de las cotizadas españolas, a partir de una metodología transparente desarrollada por Endangered Wildlife Trust en el marco del Biodiversity Disclosure Project¹—basada en la consulta de información pública—. Los resultados obtenidos se pusieron en conocimiento de las empresas analizadas para garantizar el rigor de las evidencias encontradas, así como una comunicación eficaz y precisa con las partes interesadas.

El porqué de este análisis

La reciente pandemia de la COVID-19 ha arrojado aún mayor luz sobre la interconexión entre estabilidad económica, salud y naturaleza, así como sobre la grave vulnerabilidad que tenemos ante los riesgos sistémicos. El mundo demanda cambios transformadores que realmente conecten nuestras economías con el mundo natural, de manera que el avance hacia una recuperación verde sea posible y sostenida a largo plazo. En este sentido, se estima que abordar adecuadamente la crisis

ecológica podría generar 10 trillones de dólares adicionales de PIB y 395 millones de empleos en todo el mundo para 2030².

Para esto, es crucial que el sector privado cuente con normas y regulaciones coherentes con esta exigencia, así como con marcos de medición, contabilidad, valoración y divulgación de la biodiversidad eficaces que les apoyen a la hora de contribuir a los compromisos globales relacionados con la diversidad biológica. Precisamente para dar respuesta a estas necesidades, el Grupo Consultivo Europeo en Materia de Información no Financiera (EFRAG, por su acrónimo en inglés)³ ha publicado un informe con 54 recomendaciones que aspiran a ser un primer intento de establecimiento de normas de reporte en el marco de la Unión Europea, dado que dichas recomendaciones se hacen en un contexto en el que el contenido de la revisada Directiva de información no financiera no está finalizado.

A escala global, la ausencia de percepción de la materialidad de la biodiversidad, los riesgos financieros resultantes y la falta de impulsores empresariales sólidos para medir y divulgar el desempeño en biodiversidad representan una barrera importante para su mayor aceptación. Por otra parte, el creciente número de marcos de reporte se traduce en informes inconsistentes e incompletos, lo que limita la capacidad de de-

terminar si la información es justa, equilibrada y comparable. Una muestra es que de las 100 mayores compañías de la lista Fortune 500, menos de la mitad mencionan la biodiversidad en sus informes de sostenibilidad y un número muy reducido concreta objetivos específicos y medibles en el tiempo⁴. En el caso de la región europea, recientes análisis a 300 compañías de Europa central, oriental y meridional⁵ y a las 50 principales corporaciones de la Unión Europea⁶ ponen de manifiesto el gran margen de mejora existente sobre la divulgación de información acerca de la relación del sector privado y el capital natural del que depende.

Estas mismas circunstancias son trasladables al caso particular de las compañías del IBEX 35. El 48,6 % reconoce la biodiversidad como un asunto materia, pero en el caso de algunos sectores de actividad, este porcentaje es del 0 %.

Para catalizar la divulgación y reporte de la biodiversidad de los sectores empresarial y financiero y apoyarlos en sus esfuerzos por contribuir a crear resiliencia en la economía mundial a través de la reorientación de los flujos de financiación para que la naturaleza y las personas prosperen, está en marcha el desarrollo de un Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con la Naturaleza (Task Force on Nature-related Financial Disclosure, TNFD)⁷. Lo-

grar que las organizaciones informantes adopten prácticas creíbles, precisas, consistentes, completas y transparentes que aborden aspectos clave será determinante para su éxito.

A esto puede contribuir de forma significativa disponer de una herramienta que aporte un enfoque estandarizado para contabilizar y consolidar la información sobre impactos y dependencias de especies y ecosistemas, como el recientemente lanzado *Protocolo de Diversidad Biológica*⁸. Este marco integral de contabilidad y presentación de informes es uno de los resultados del Biodiversity Disclosure Project e incluye la metodología seguida para evaluar cómo comunican la biodiversidad las empresas del IBEX 35.

Otro de los objetivos buscados con los resultados, conclusiones y tendencias que mostramos en las próximas páginas es poner en valor cómo la mayor transparencia sobre el desempeño ambiental relacionado con la biodiversidad puede representar una gran oportunidad para el sector empresarial y financiero español a la hora de articular la creación de valor, contribuir a la satisfacción de sus audiencias y al logro de compromisos globales.

David Álvarez, director ejecutivo de Ecoacsa Reserva de Biodiversidad y Carmen Avilés, profesora titular de la ETSIFMMN de la UPM.

01 Introducción

Las empresas operan en un contexto en el que cuestiones como el desarrollo sostenible, la política medioambiental y la participación de los grupos de interés tienen una importancia estratégica cada vez mayor, enmarcadas en un panorama global que enfrenta diversas crisis interconectadas, como la sanitaria, climática y de biodiversidad⁹.

Las exigencias a las empresas de mayor transparencia y divulgación corporativa sobre su relación con la biodiversidad son crecientes¹⁰, impulsadas por inversores, responsables políticos, consumidores y la sociedad civil en general. Estos demandan cada vez más información precisa y comparable que arroje luz sobre el comportamiento del sector privado en ámbitos críticos por su relación directa con los desafíos actuales que enfrentamos. En este sentido, la pérdida de bio-

diversidad, la crisis de los recursos naturales y el deterioro de los ecosistemas han consolidado en los últimos años su posición entre los riesgos identificados más graves de la próxima década por probabilidad e impacto¹¹.

A pesar del creciente interés de reguladores, comunidad inversora y los ciudadanos por conocer cómo las empresas que operan en el mercado y en las que confían gestionan los riesgos y las oportunidades asociadas a la biodiversidad, la respuesta por parte del sector empresarial es en general desigual y mejorable. Ya sea por la ausencia de marcos normalizados para el reporte corporativo de biodiversidad, porque los existentes se muestran insuficientes o porque la biodiversidad no queda reflejada como un asunto material para muchas de las empresas analizadas, el caso es que las prácticas actuales de presentación de

información en relación con la naturaleza y la biodiversidad son escasas.

A esta circunstancia tampoco contribuye un marco normativo global carente de objetivos claros —como sí existe para el clima— y una normativa de información no financiera poco precisa sobre la presentación de información de la biodiversidad. Aún así, hay iniciativas que pretenden normalizar los informes no financieros para hacerlos más relevantes y adecuados a las necesidades actuales, entre las que destacan las propuestas para la configuración de un estándar relevante y dinámico para el reporte de sostenibilidad en el marco de la Unión Europea, recogidas en un reciente informe de EFRAG de febrero de 2021³

Esta situación ha repercutido en una amplia interpretación de los requisitos de la ley por parte

del tejido empresarial afectado y en una falta de uniformidad y coherencia en la presentación de datos. Esto impide comprender las repercusiones, riesgos y planes del sector privado en materia ambiental que hagan posible una toma de decisiones coherente con las necesidades de la agenda nacional, regional y global, así como garantizar la implementación efectiva de las medidas legislativas de debida diligencia sobre esta cuestión.

Una de las conclusiones de nuestra evaluación subraya la extendida falta de consideración de la biodiversidad como un aspecto material para las empresas analizadas. La consecuencia más directa de este hecho es que pase desapercibida, no solo en el informe, sino también en la gestión de la compañía, con los consiguientes riesgos financieros asociados.

Fomentar el interés del sector empresarial por incorporar en sus modelos de gestión elementos clave que conviertan sus reportes de información no financiera en instrumentos verdaderamente útiles y relevantes es vital y un gran desafío. Entre estos elementos no deben faltar las políticas de biodiversidad que tienen en vigor, cuáles son las ambiciones de la compañía al respecto (por ejemplo, si aspiran o no a lograr un impacto positivo en biodiversidad), si identifican, miden y valoran sus impactos y dependencias de la diver-

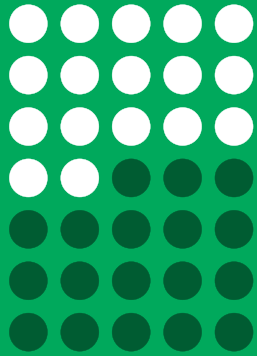
sidad biológica y el capital natural, si tienen establecidos sistemas de seguimiento y gobernanza o en qué medida incorporan a la cadena de valor.

Este proyecto surge precisamente con el ánimo de contribuir positiva y proactivamente a construir un sistema de divulgación empresarial de la biodiversidad que ayude al sector empresarial a colocar la gestión de la biodiversidad en el lugar que se merece y al que todas las tendencias de mercado y regulatorias parecen apuntar. Esto es, un lugar prioritario dentro de los cuadros de mando de la compañía, con el amparo de la metodología desarrollada en el marco del Biodiversity Disclosure Project, y siguiendo las recomendaciones descritas en el recién publicado *Protocolo de Diversidad Biológica*.

Y es que, más allá de los requerimientos regulatorios, la biodiversidad es una gran desconocida. Por eso, uno de los grandes retos que debemos abordar es incrementar el debate sobre la importancia que tiene para las empresas y para nuestra sociedad para acelerar la transformación hacia un modelo que reconozca su valor a todos los niveles. El camino no ha hecho más que empezar.



La materialidad de la biodiversidad



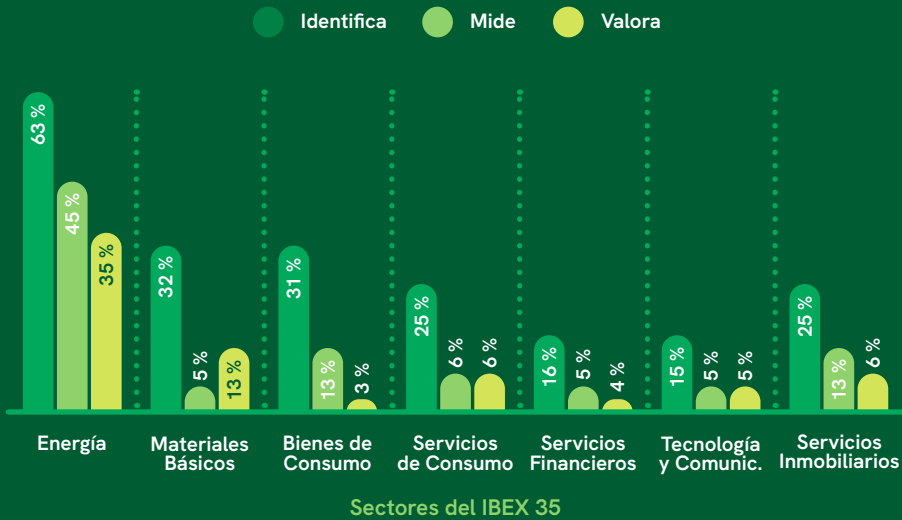
17

empresas del IBEX 35 consideran material la biodiversidad

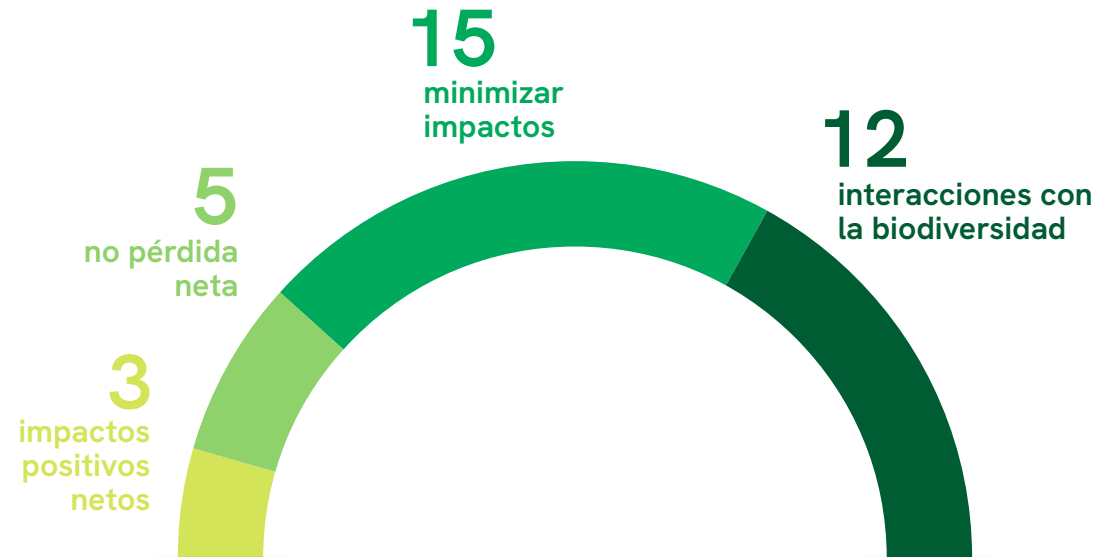
El reporte de biodiversidad por sectores



Impactos y dependencias

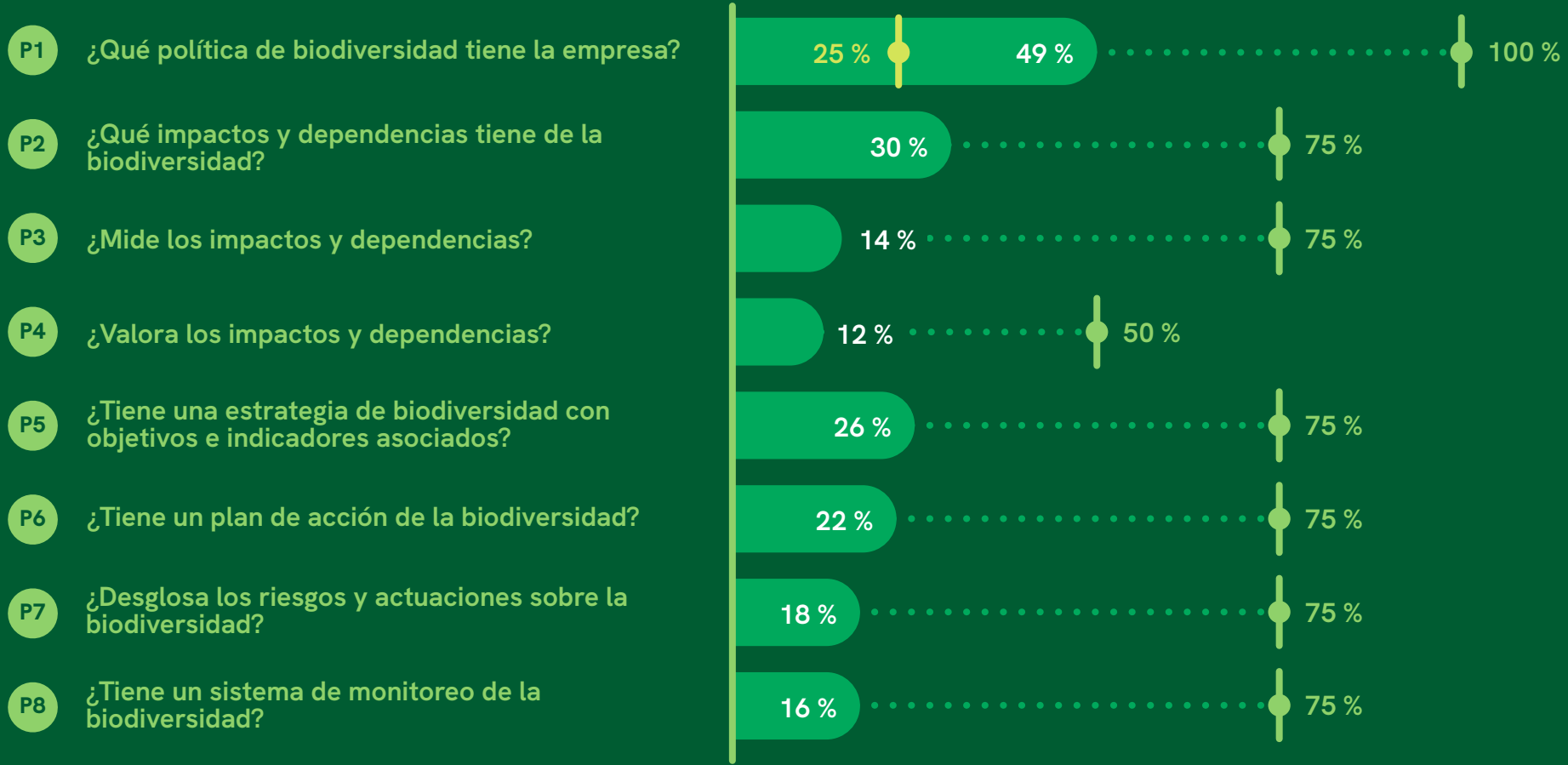


Hacia el impacto positivo



El estado de la biodiversidad en las empresas del IBEX 35

● Media ● Mínima puntuación ● Máxima puntuación



La mínima puntuación en los indicadores P2 a P8 es 0 %

Recomendaciones

Los resultados del índice corporativo de divulgación y reporte de la biodiversidad del IBEX 35 en 2019 confirman algunas de las tendencias detectadas a escala global y europea. En concreto, que a pesar de que la biodiversidad comienza a estar en todas las agendas políticas y empresariales, los resultados sobre cómo informa el sector privado sus vínculos y acciones en este espacio no hacen justicia a dicha tendencia. Las compañías deben tomarse en serio la medición, divulgación de sus impactos y dependencias de la biodiversidad de forma similar a como lo hacen en el ámbito del cambio climático, con una contabilidad y divulgación crecientes y estandarizadas de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En particular, deben mejorar los siguientes aspectos:

1. Las políticas en general son poco ambiciosas.
2. La ausencia de reconocimiento de la importancia que tiene la diversidad biológica para la actividad de las empresas y sus grupos de interés es mayoritaria.
3. Entender los beneficios o activos y los costes o pasivos asociados que pueden generar los impactos y las dependencias de las compañías en la biodiversidad
4. Ampliar la formación, información y conocimiento acerca de cómo reconocer, medir, valorar y gestionar responsablemente los impactos directos e indirectos y las dependencias de la biodiversidad.
5. Informar de las afecciones que sus actuaciones provocan en la diversidad biológica de una forma estructurada y estandarizada.
6. En líneas generales, hay un gran desconocimiento de los impactos indirectos en la diversidad biológica y, en particular, de los derivados de la cadena de valor.
7. La información pública en materia de biodiversidad es fundamentalmente escasa y no normalizada (más allá de los indicadores GRI).



Recomendaciones para la empresa

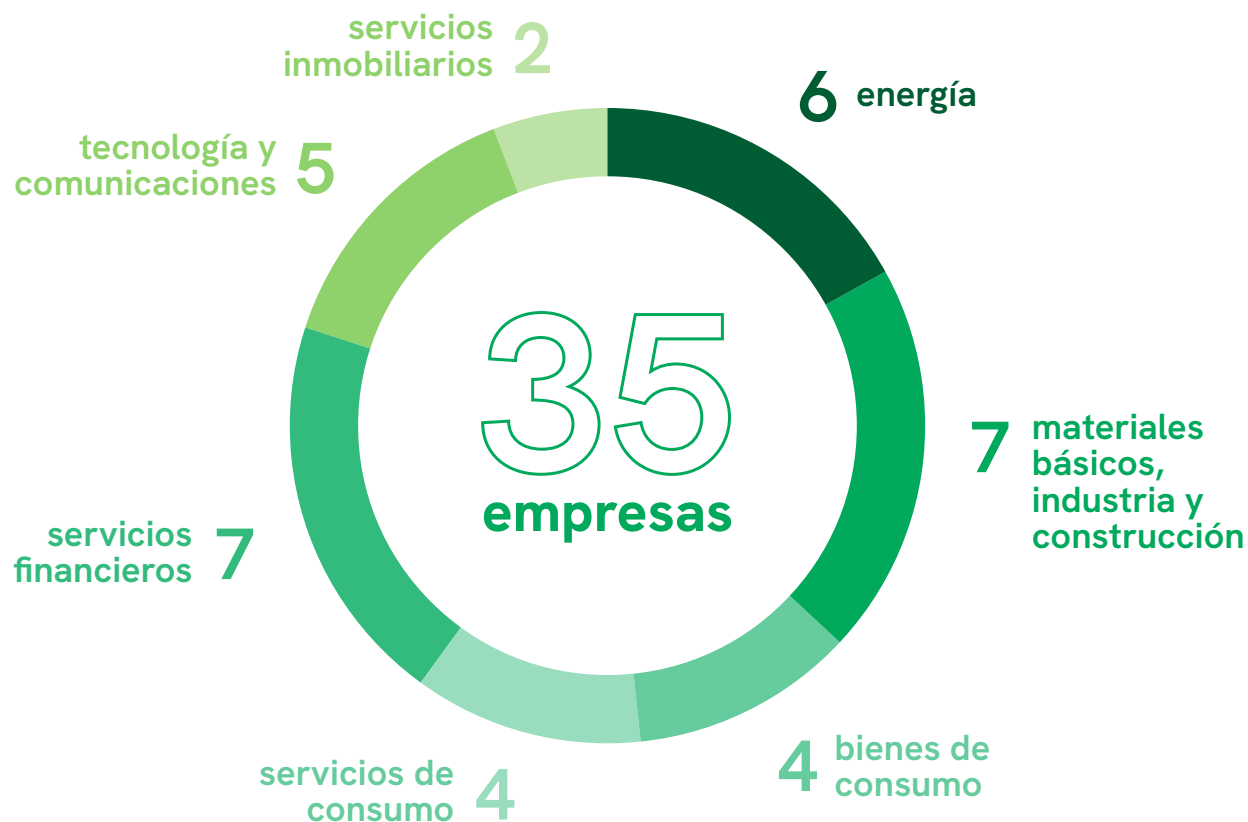
- 1 Incorporar la biodiversidad entre los aspectos que son materiales para la compañía.
- 2 Hacer un análisis de dependencias de la naturaleza, tanto directas como de la cadena de valor.
- 3 Comenzar a identificar los riesgos derivados de la naturaleza, entre ellos, los financieros.
- 4 Relacionado con el punto anterior, emplear el enfoque de doble materialidad (impacto de la compañía en la biodiversidad y viceversa, al igual que ya se comienza a realizar con la información climática).
- 5 Utilizar el Protocolo de Diversidad Biológica, en especial para dar respuesta a la pregunta 3, que aborda la medición de impactos y dependencias, así como para establecer objetivos basados en la ciencia (pregunta 5), en función de su inventario de impactos.
- 6 Establecer políticas de biodiversidad más ambiciosas.
- 7 Realizar reportes específicos en materia de biodiversidad.
- 8 Participar en iniciativas sectoriales que faciliten la medición y normalización.
- 9 Mejorar el conocimiento de la relación de la empresa con la biodiversidad identificando, midiendo y valorando tanto impactos como dependencias, directas e indirectas y de la cadena de valor en todo el ciclo de vida de la actividad. Hay estudios que hacen referencia a que la cadena de suministro puede representar el 90 % de los impactos de la empresa sobre el capital natural¹², de modo que en ocasiones el desconocimiento de los impactos de la cadena de valor impide la incorporación de la biodiversidad como aspecto material.
- 10 Establecer mecanismos internos de gobernanza que permitan elevar la biodiversidad al máximo nivel en el consejo de dirección de la compañía.
- 11 Participar en la fase de pruebas de los marcos de reporte de información relacionada con la naturaleza que el Task Force for Nature-related Financial Disclosure (TNFD) desarrollará en 2021, prevista para principios de 2022.

02 El top 5

El estudio

En el presente estudio se han analizado las 35 empresas que representan los valores con más liquidez que cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia).

La metodología que se ha utilizado para la realización de este análisis sobre cómo comunican la biodiversidad las cotizadas del IBEX 35 es la desarrollada por Endangered Wildlife Trust (EWT) en el marco del Biodiversity Disclosure Project, recogida a su vez en el recientemente lanzado *Protocolo de Diversidad Biológica*. La agrupación de estas compañías por sectores y el número de representantes de cada uno de ellos se muestran en la figura que aparece en esta página. El listado completo de empresas analizadas aparece detallado en el Apéndice al final del documento.



Este análisis se ha elaborado durante el año 2020 a partir de información pública, incluyendo la detallada en los informes no financieros y los informes de sostenibilidad publicados durante el ejercicio 2019 en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), los informes de biodiversidad, así como la información adicional existente en las páginas web de las compañías.

Posteriormente, se contactó con todas las empresas para ofrecerles la posibilidad de revisar los resultados obtenidos y de realizar entrevistas individuales con aquellas que así lo desearan. De esta forma, se completaron los datos con evidencias adicionales proporcionadas por los responsables de las compañías sobre cómo divulgan la diversidad biológica.

El top 5

Las corporaciones del IBEX 35 que están a la cabeza en la divulgación y reporte de su relación con la diversidad biológica son, en su mayoría, integrantes del sector energético. Su puntuación está muy por encima del promedio del resto de sectores.

En líneas generales, las compañías centran sus esfuerzos en informar sobre los impactos directos de su actividad en la biodiversidad. Salvo muy pocas excepciones, la dependencia de la biodiversidad que tienen las actividades de las firmas del IBEX 35 no es considerada.

Del mismo modo, la ambición de las empresas del selectivo para evitar el deterioro de la naturaleza es limitada y solo algunas compañías hacen visible un compromiso de no pérdida o ganancia neta.

La cadena de valor o el ciclo de vida de los productos o servicios no son considerados y solo excepcionalmente algunas empresas analizan los impactos o establecen mecanismos de control.



Iberdrola	70 %
REE	63 %
Naturgy	60 %
Acciona	58 %
Repsol	53 %

1. Iberdrola 70 %

Destaca el compromiso por definir un objetivo global para alcanzar la pérdida neta nula de biodiversidad recogido en su política, así como el detallado desglose de la información pública que proporciona sobre los impactos potenciales de su actividad durante todo el ciclo de vida del servicio, tanto en el caso de los impactos directos como los indirectos. Iberdrola ha definido planes de biodiversidad para materializar sus líneas de actuación prioritarias, que se hacen extensivos a toda la cadena de abastecimiento a través de auditorías a proveedores. Adicionalmente, cuenta con un sistema de monitoreo, tanto de las actividades como de los impactos y publica un reporte específico sobre biodiversidad.

2. Red Eléctrica de España (REE) 63 %

Es reseñable el objetivo que se ha marcado de alcanzar un impacto positivo sobre el capital natural en el entorno de sus instalaciones para 2030. Define objetivos específicos asociados a la jerarquía de mitigación, entre los que destacan indicadores sobre avifauna, espacios protegidos o incendios forestales. Comunica pormenorizadamente tanto sus impactos principales como los elementos de la biodiversidad a los que afecta. Red Eléctrica de España desarrolló durante este ejercicio una herramienta para medir los impactos de la red de transporte sobre los servicios de los ecosistemas. Los objetivos de gestión y conservación están alineados con la aplicación del principio de jerarquía de mitigación.

3. Naturgy **60 %**

La biodiversidad es uno de los ejes de su política y planes de acción en materia de medio ambiente. En su política de biodiversidad, Naturgy recoge los compromisos adoptados en este ámbito: respetar el capital natural, la biodiversidad y el patrimonio cultural de los entornos donde se desarrolla la actividad del grupo y avanzar hacia la no pérdida neta de biodiversidad, con un enfoque preventivo (jerarquía de mitigación de impactos), implementando las mejores prácticas y promoviendo la creación de capital natural. También dedica un apartado a las dependencias que tiene su actividad de la biodiversidad. Describe las especies y hábitats que se encuentran en áreas afectadas por sus operaciones. Determina valores cualitativos de los impactos directos en biodiversidad. Publica un reporte específico de biodiversidad.

4. Acciona **58 %**

Destaca su política corporativa, entre cuyos objetivos del Plan Director de Sostenibilidad se cuenta alcanzar una huella neutra en la biodiversidad. Define y cuantifica los impactos directos e indirectos de su actividad. Tiene identificadas medidas compensatorias a través de un Programa de Compensación y Mejora de la Biodiversidad. Para dar cumplimiento a los objetivos marcados, ha diseñado hasta nueve planes de acción y compensación que prolongan las acciones realizadas en años anteriores. Hace referencia específica a la elaboración de un cuadro de mando en biodiversidad, incluyendo la cartografía y evaluación de los centros operativos. Publica un reporte específico de biodiversidad, aunque no todos los años.

5. Repsol **53 %**

Desarrolla una política sobre biodiversidad con vistas a mitigar los impactos de sus actividades de acuerdo con el principio de jerarquía de mitigación. Detalla ampliamente los impactos directos de la compañía sobre la fauna, flora, hábitats, ecosistemas y especies exóticas o invasoras, si bien no especifica sus dependencias. Los impactos están cuantificados. Ha definido objetivos a todos los niveles jerárquicos de manera que integran la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la gestión del negocio, la relación con los grupos de interés, la construcción de una línea base de biodiversidad, la identificación y gestión de impactos potenciales y la selección de indicadores. Incluye un análisis de riesgos y mejoras. Todo ello está monitorizado a través de una herramienta propia.

El reporte de biodiversidad

Las exigencias a las empresas de mayor transparencia y divulgación corporativa sobre su relación con la biodiversidad son crecientes. Los diferentes grupos de interés demandan cada vez más información precisa y comparable sobre el comportamiento del sector privado en materia de biodiversidad.

La 12.ª Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica (COP 12 CDB) celebrada en la República de Corea en 2014 sirvió de palanca para impulsar una mayor y mejor divulgación de la información no financiera relacionada con la biodiversidad por parte de las empresas. Con la adopción de la decisión XII/10¹³ sobre la participación empresarial, se invitó a las Partes y al sector privado a tomar medidas para elevar el nivel de desempeño de las compañías en la presentación de informes sobre información de la biodiversidad.

Desde entonces, se han desarrollado nuevas regulaciones, así como otros impulsores, como acuerdos ambientales multilaterales y objetivos políticos globales, incentivos financieros y normas voluntarias de presentación de informes para fomentar la medición, transparencia y gestión de los impactos y las dependencias de la biodiversidad por parte de las empresas¹⁴.

El Pacto Verde Europeo (EU Green Deal)¹⁵ establece como parte de la estrategia para fortalecer las bases de una inversión sostenible la revisión de la Directiva de información no financiera y de diversidad¹⁶ (NFRD, por sus siglas en inglés), que obliga a las empresas de interés público a reportar información no financiera en el informe de gestión. Entre otros objetivos de la revisión, se incluye el de mejorar las prácticas de divulgación. Adicionalmente, el Pacto Verde Europeo recoge el compromiso de la Comisión Europea (CE) de

apoyar a las empresas y otras partes interesadas en el desarrollo de prácticas contables estandarizadas del capital natural dentro de la UE e internacionalmente, así como el desarrollo de herramientas que permitan identificar, medir y cuantificar el impacto en la biodiversidad.

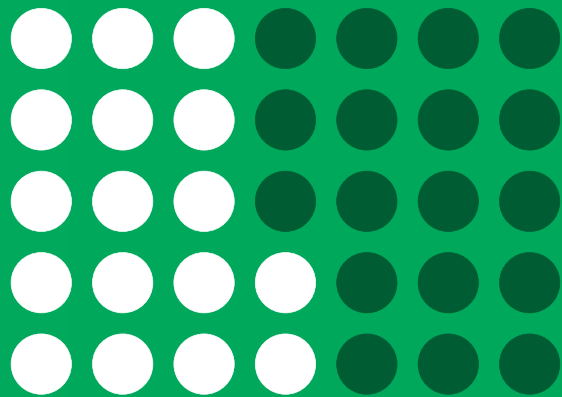
A estas demandas y compromisos se suman la petición del Parlamento Europeo para un mayor desarrollo de los requisitos de información en el marco de la NFRD, así como las recomendaciones del Consejo de Europa¹⁷ y la Autoridad Europea de Seguridad y Mercados (ESMA) para la estandarización¹⁸ de los mecanismos de divulgación en materia de sostenibilidad.

Mecanismos de reporte y divulgación voluntarios

En los últimos años han surgido diferentes mecanismos voluntarios de reporte y divulgación, enfoques y marcos de medición de la biodiversidad y de otros factores ambientales, como los climáticos, así como aspectos sociales y de gobernanza. Estos tienen distintas aplicaciones empresariales, permiten operar con diferentes áreas de enfoque organizacional y necesidades de datos y aportan resultados diferentes, en función del enfoque y objetivos seleccionados. Su propósito es apoyar al sector privado y financiero a entender mejor cómo pueden cumplir mejor sus compromisos con la biodiversidad, el clima, la sociedad y en materia de buen gobierno, al tiempo que impulsan una mayor transparencia sobre el progreso alcanzado en la gestión de estos aspectos.

Global Reporting Initiative (GRI), Climate Disclosure Project (CDP), Climate Disclosure Standards Board (CDSB), International Integrated Reporting Council (IIRC), Task Force for Climate-related Financial Disclosures (TCFD) o la recién lanzada iniciativa para el desarrollo del Task Force for Nature-related Financial Disclosures (TNFD) son algunos ejemplos.





17

empresas del IBEX 35 consideran material la biodiversidad

Con arreglo a la Directiva de información no financiera y los criterios de significatividad establecidos en la propia norma, las empresas están obligadas a divulgar información sobre cuestiones medioambientales en la medida en que resulte necesario para comprender la evolución, resultados y la situación de la empresa y el impacto de su actividad. Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, y según los resultados obtenidos del análisis, la biodiversidad no es uno de los aspectos más materiales para las compañías del IBEX 35, tal y como puede observarse en el gráfico de la izquierda.

Las directrices¹⁹ desarrolladas por la CE para guiar a las empresas en la presentación de informes no financieros hacen referencia a la importancia de considerar la significatividad de la información ambiental desde una doble perspectiva: la significatividad financiera (en el sentido gene-

ral de que el valor de la empresa se ve afectado —información que suele ser de especial interés para inversores—) y la significatividad ambiental y social (más relevante por lo general para consumidores, empleados, sociedad civil).

Si bien las empresas comienzan progresivamente a divulgar cómo el clima puede impactar en sus modelos de negocio, no existen referencias sobre cómo puede tener implicaciones directas en la evolución, resultados o situación de la empresa su relación con la naturaleza. A este respecto, en la segunda mitad de 2021 está previsto el lanzamiento del Task Force on Nature-Related Financial Disclosure (TNFD), cuyos miembros del IWG trabajan en el desarrollo de un marco internacional normalizado para guiar a empresas e instituciones financieras en el reporte de información relacionada con la naturaleza.

Marco contable de la biodiversidad: el *Protocolo de Diversidad Biológica*

El Biological Diversity Protocol (BD Protocol — *Protocolo de Diversidad Biológica*—), desarrollado por Endangered Wildlife Trust (EWT) en el marco del Biodiversity Disclosure Project, es un marco integral de contabilidad y presentación de informes sobre diversidad biológica que puede ayudar a los integrantes del sector empresarial y financiero a producir la información fiable e imparcial necesaria para diversas aplicaciones relacionadas con la diversidad biológica, desde la gestión del sitio hasta la divulgación.

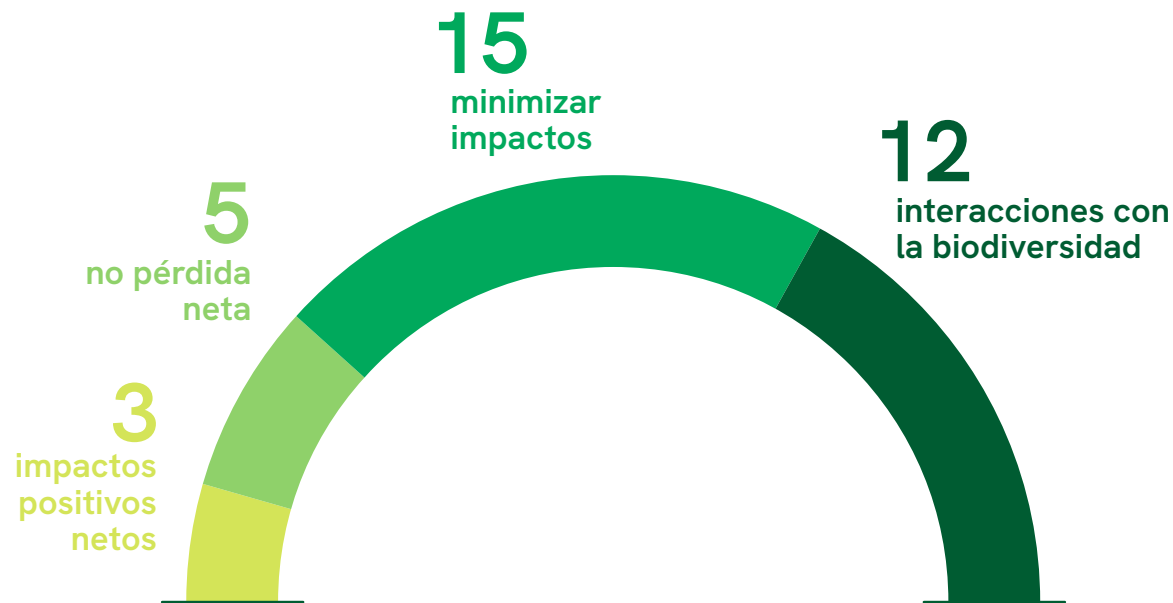
El *Protocolo de Diversidad Biológica* está inspirado en el éxito del Greenhouse Gas Protocol, cuyo lanzamiento representó un paso clave en la evolución de la presentación de informes y divulgación corporativa sobre gases de efecto invernadero y que tenía como objetivo aumentar la coherencia y comparabilidad y reducir los costes de los informes de GEI. El BD Protocol aspira a

este mismo propósito, pero en materia de biodiversidad. Está alineado con el *Protocolo del Capital Natural* de la Capitals Coalition y proporciona una guía específica sobre la biodiversidad para evaluar los cambios en el estado del capital natural, al aportar orientación sobre cómo medir las alteraciones en los componentes de la biodiversidad afectados por las operaciones empresariales. Ofrece un marco contable en lugar de un enfoque de medición y establece una serie de principios que deben seguirse al contabilizar los impactos sobre la biodiversidad.

Basado en la jerarquía de mitigación y principios fundamentales de contabilidad y presentación de informes, es compatible con los requisitos legislativos relacionados con especies y hábitats y la decisión 14/3²⁰ de la última COP 14 CDB. Su objetivo es proporcionar a los usuarios información sobre la biodiversidad con una razonable con-

fianza en que la divulgación de la biodiversidad de una empresa se puede/ha sido verificada en o sobre el terreno, en consonancia con muchos otros mecanismos de divulgación medioambiental (por ejemplo, GRI y CDP).

El *Protocolo de Diversidad Biológica* se basa en el supuesto de que cualquier marco de contabilidad de impactos que ofrezca una representación completa y precisa de las consecuencias netas de una organización debe ser capaz de contabilizar tanto los datos periódicos de desempeño (por ejemplo, anuales) como los históricos (p. ej., desde el inicio de la actividad de una empresa). Adicionalmente, recomienda un conjunto de principios que deben regir la divulgación de la biodiversidad para garantizar un nivel de calidad similar al de las divulgaciones financieras.



El nuevo marco global de la biodiversidad pos2020 que previsiblemente se adoptará este 2021 en la COP 15 CDB de Kunming (China) y que está actualmente en negociación incorporará un conjunto actualizado de metas, objetivos e indicadores para medir el progreso en su implementación. Estos elementos esenciales del nuevo marco incluyen la presentación de informes periódicos, incluso mediante el uso de indicadores identificados por parte de los gobiernos, acuerdos ambientales multilaterales y otros procesos internacionales relevantes, pueblos indígenas y las comunidades locales, la sociedad civil y el sector privado de las acciones adoptadas para implementar el marco²¹.

Sin embargo, la capacidad de respuesta empresarial a los compromisos relacionados con la biodiversidad está siendo limitada. Aun así, su participación es clave para contribuir a alcanzar los objetivos globales relacionados con la pérdida de biodiversidad y el deterioro de los ecosistemas. Destaca el progresivo incremento a escala internacional de empresas que están definiendo objetivos de impacto positivo en biodiversidad²². En este sentido, la recién publicada guía para la determinación de Objetivos Basados en la Ciencia para la naturaleza de la iniciativa Science Based Targets Network (SBTN)²³ es una herramienta de apoyo muy útil para los actores del sector empresarial.



Los resultados del análisis sobre la ambición de sus políticas ambientales en materia de biodiversidad muestran que las empresas del selectivo se centran mayoritariamente en identificar y minimizar los impactos sobre la biodiversidad. Solo algunas establecen compromisos claros de impacto neto o impacto positivo.

La pérdida de biodiversidad y el cambio de modelo

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible han provocado la movilización de los actores privados para reestructurar sus estrategias de sostenibilidad y las relacionadas con la divulgación de las empresas en esta materia. Los propios ODS son claros al llamar la atención sobre la necesidad de que las empresas empleen la presentación de informes para promocionar prácticas sostenibles.

Informes como la evaluación global de la biodiversidad y los servicios de los ecosistémicos publicada por la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)²⁴ en 2019 y la más reciente revisión de la economía de la biodiversidad del profesor Sir Partha Dasgupta piden

una acción intersectorial más efectiva del sector privado y financiero por su papel determinante a la hora de frenar la pérdida de biodiversidad y mejorar su conservación. Si a lo que aspiramos es a superar con éxito la crisis en las que estamos inmersos, es imperativo un mayor impulso de la participación de las empresas en esta misión. Además, también es necesario un modelo que incorpore la puesta en valor del capital natural no solo dentro de los modelos de contabilidad de nacional, sino en los modelos de contabilidad empresarial.

La propuesta de nuevo Nuevo Sistema de Contabilidad Económica y Ambiental Integrada anunciado por la Comisión de Estadística de la ONU²⁵, que va más allá de la tradicional medición del PIB

y permite incluir en los informes económicos el capital natural, y el Pacto Verde Europeo representa una oportunidad clara de transformación hacia ese modelo. Tanto las aspiraciones de este plan como los desarrollos normativos que se están avanzando apuntan hacia una transformación basada en la integración de la naturaleza en el centro de la toma de decisiones en todos los sectores productivos. Para apoyar este propósito, es reseñable el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles de la CE, que persigue la movilización de fondos hacia un modelo productivo más sostenible y el desarrollo de la taxonomía²⁶ de las actividades sostenibles que facilite dicha movilización mediante la clasificación de actividades empresariales con contribución positiva a la sostenibilidad. Uno de sus ejes clave es la biodiversidad.

Sectores del IBEX 35





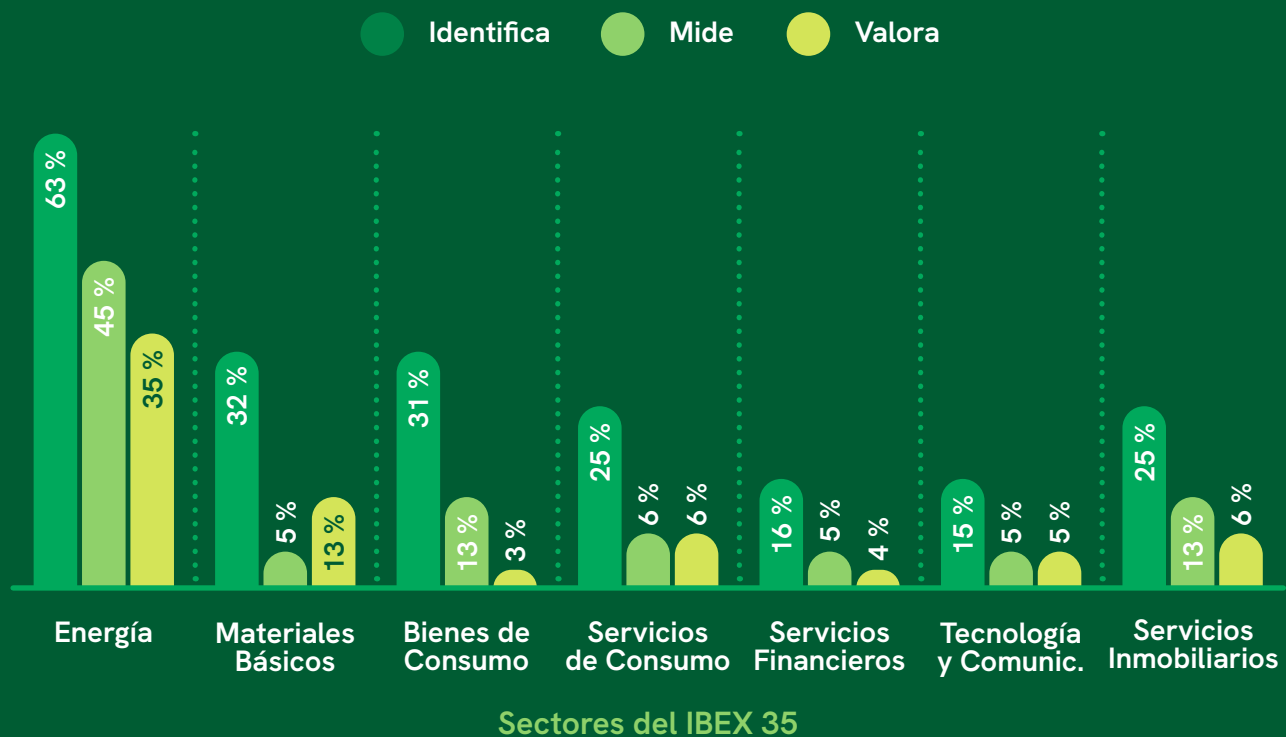
Los impactos y dependencias de las empresas del IBEX 35

Con el fin de dar voz a las acciones adoptadas por el sector empresarial para contribuir a los objetivos globales relacionados con la biodiversidad, diversas iniciativas y organizaciones están dedicando importantes recursos a esta misión, así como a reforzar la involucración de compañías y entidades financieras en la implementación de estos objetivos. Algunas de ellas son la Agenda de Acción del CDB, act4nature, Business and Nature, Capitals Coalition, One Planet Business for Biodiversity (OP2B), Science-Based Targets for Nature y We Mean Business.

Como respuesta a las nuevas tendencias para frenar la pérdida de biodiversidad, en los últimos años han surgido una panoplia de iniciativas y prácticas impulsadas a escala nacional y global para favorecer la identificación de impactos y el diseño de un plan estratégico para reducirlos, mitigarlos y compensarlos. Este es el caso de la Metodología LIFE, originaria de Brasil e impulsada

por el Instituto LIFE, que ya opera en varios países sudamericanos y ha iniciado el proceso de adaptación a Europa con varios pilotos en marcha a lo largo de 2021.

Además de la Metodología LIFE, que permite la certificación en biodiversidad, otros enfoques de medición de la biodiversidad han entrado en escena recientemente en el panorama global, algunos tienen un sesgo sectorial, como el Biodiversity Footprint for Financial Institutions y el Global Biodiversity Score (GBS), dirigidos al sector financiero; Agrobiodiversity Index, Biodiversity Impact Metric (BIM) y Biodiversity Performance Tool (BPT), desarrollados para la agricultura y sus cadenas de suministro; Proteus Partnership y Biodiversity Indicators for Extractive Companies (minería y energía). Otros enfoques, por el contrario, son transectoriales, como LIFE Key, Product Biodiversity Footprint y Species Threat Abatement and Recovery (STAR).



Del análisis sobre cómo identifican, miden o valoran los impactos en biodiversidad las empresas del IBEX 35 se desprende que la gran mayoría solo identifica los impactos. Apenas existen casos que hagan referencia a las dependencias que sus actividades tienen de la diversidad biológica. La medición y valoración de impactos y dependencias es testimonial y solo aquellas corpora-

ciones con una mayor tradición en la gestión de la biodiversidad —bien por la presión regulatoria o de grupos de interés— avanza positivamente en ese ámbito. En cuanto al alcance de la identificación, medición o valoración de los impactos o dependencias, no se mencionan iniciativas específicas para medir el impacto de la cadena de suministro en la biodiversidad.

Evaluando los riesgos financieros



Ante la ausencia de marcos normalizados de divulgación de la información relacionada con la biodiversidad que cubran con suficiente profundidad las exigencias que las nuevas tendencias regulatorias y de mercado demandan, se ha impulsado la creación del Task Force on Nature-related Financial Disclosure (TNFD).

Su lanzamiento está previsto para final de 2021 y su misión es crear resiliencia en la economía global al redirigir los flujos financieros de manera que permitan que la naturaleza y las personas prosperen. Su éxito significará que las finanzas estarán orientadas hacia resultados que sean positivos para la naturaleza, en consonancia con el Acuerdo de París, las metas mundiales de biodiversidad pos2020 del CDB y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

El TNFD es iniciativa de una asociación constituida por Global Canopy, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). En la actualidad, un total de 73 representantes de institucio-

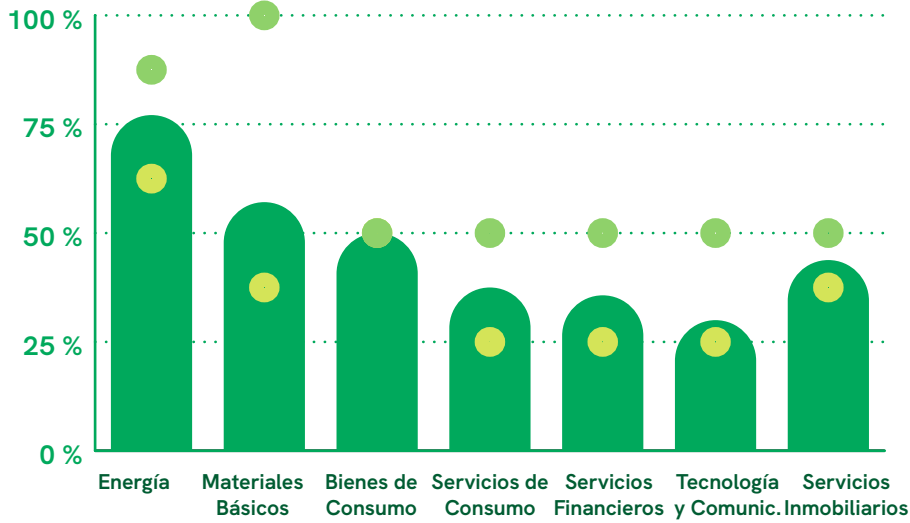
nes financieras; reguladores y gobiernos; *think tanks*; empresas y consorcios son miembros de su Grupo Informal de Trabajo (IWG).

El IWG ha diseñado un programa de trabajo de dos años con el fin de resolver las necesidades de informes, métricas y datos de las empresas e instituciones financieras de forma que les permitirán comprender mejor sus riesgos, dependencias e impactos en la naturaleza. En colaboración con el sector empresarial, se desarrollarán los marcos de presentación de informes a lo largo de este 2021 y se probarán a principios de 2022, con anterioridad a que estén disponibles en todo el mundo.

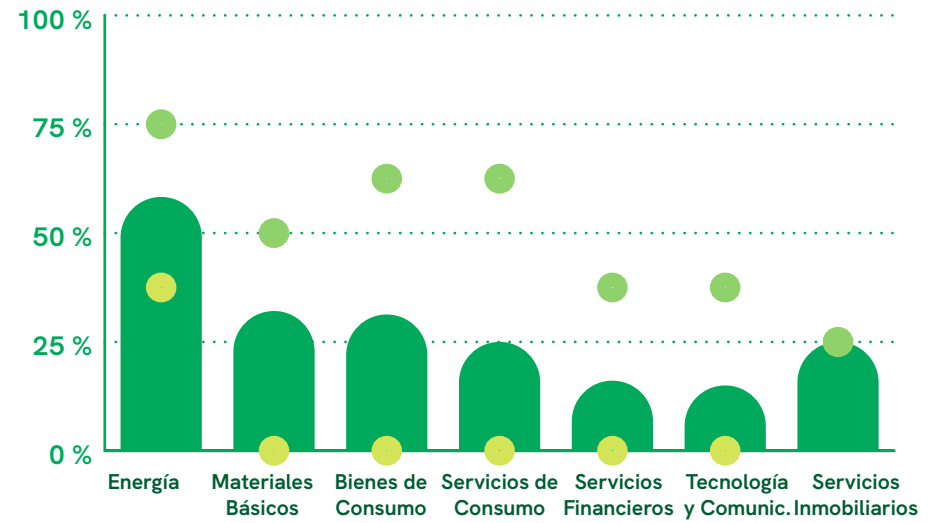
Más allá de una iniciativa específicamente orientada a la materialidad financiera, también es necesario desarrollar o incorporar en los marcos de reporte de sostenibilidad ya existentes elementos que permitan claramente evaluar cómo gestionan el capital natural y la biodiversidad las empresas, colocándolos en el centro de la toma de decisiones²⁷ junto con otros aspectos capitales para la compañía.

04 Sectores de actividad y la biodiversidad

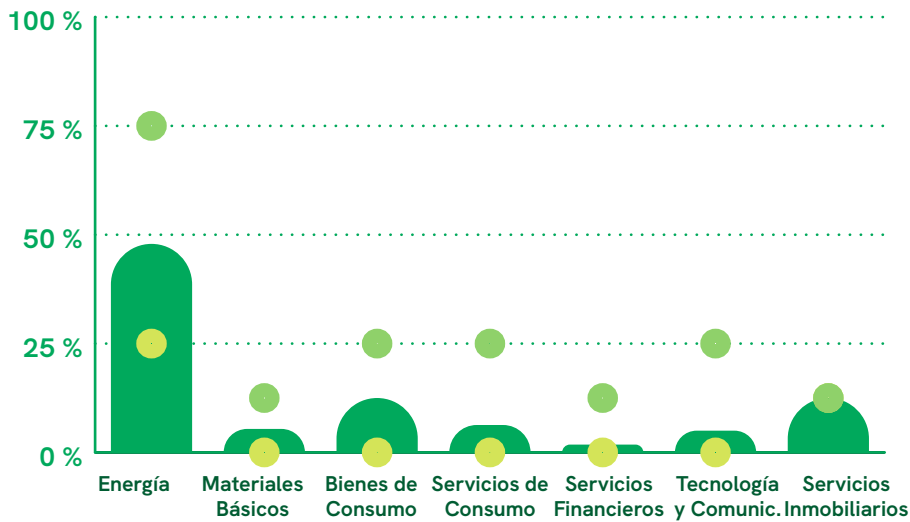
P1 ¿Qué política de biodiversidad tiene la empresa?



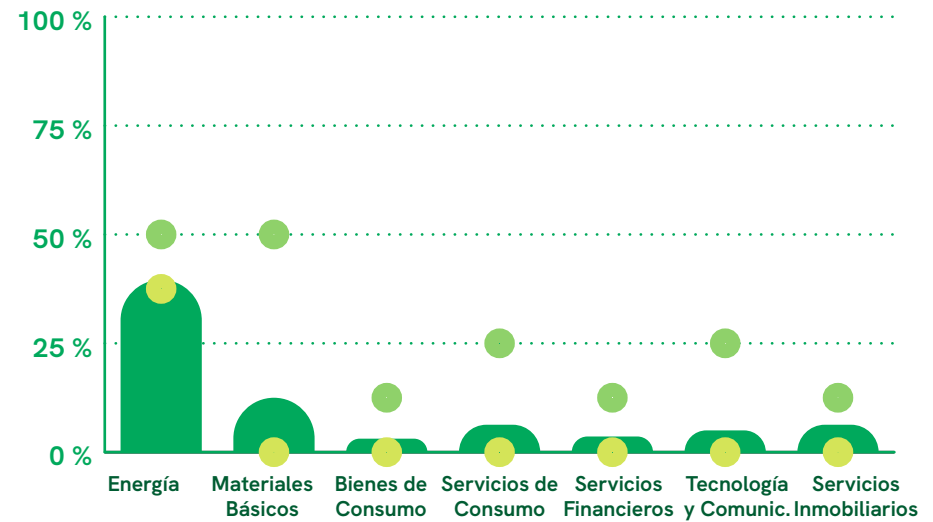
P2 ¿Qué impactos y dependencias tiene de la biodiversidad?



P3 ¿Mide los impactos y dependencias?

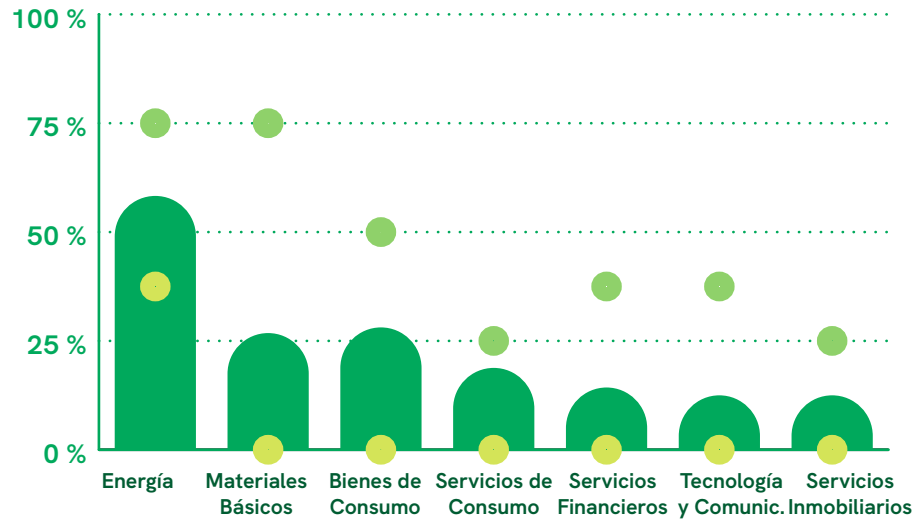


P4 ¿Valora los impactos y dependencias?

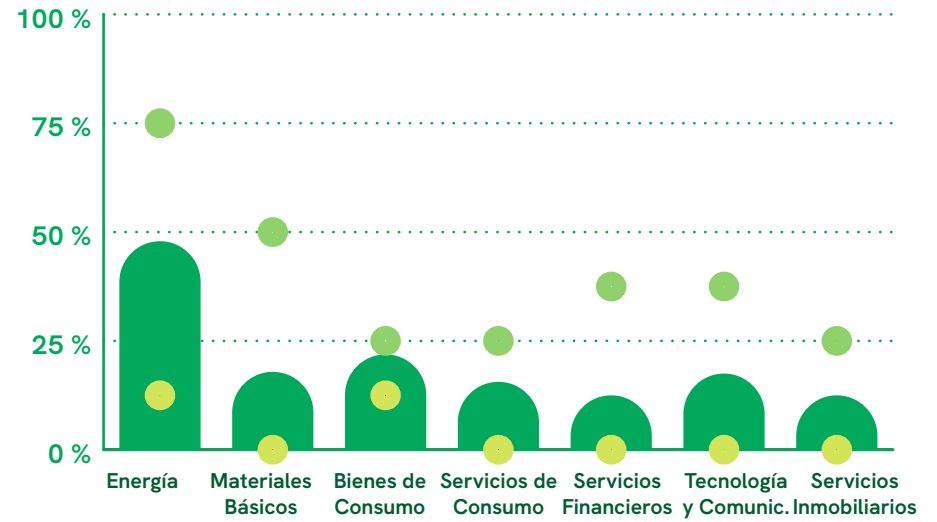


● Media del indicador ● Máxima puntuación ● Mínima puntuación

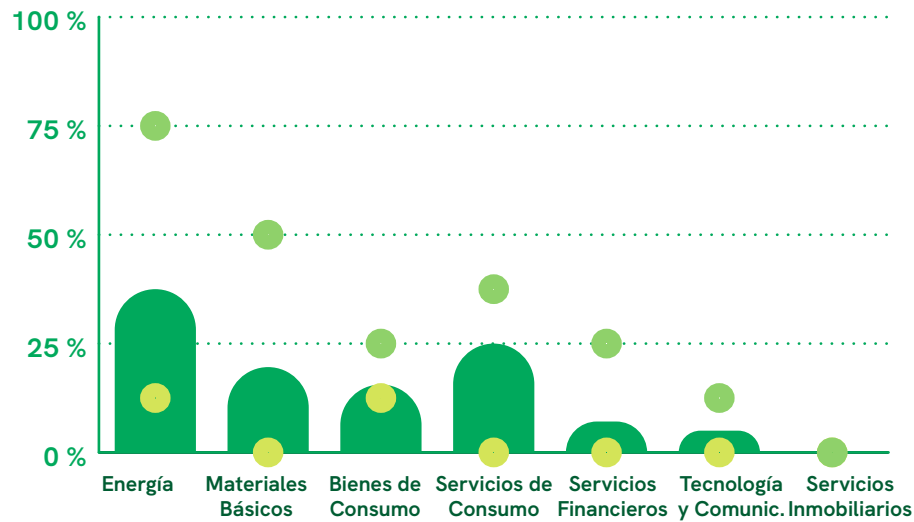
P5 ¿Tiene una estrategia de biodiversidad con objetivos e indicadores asociados?



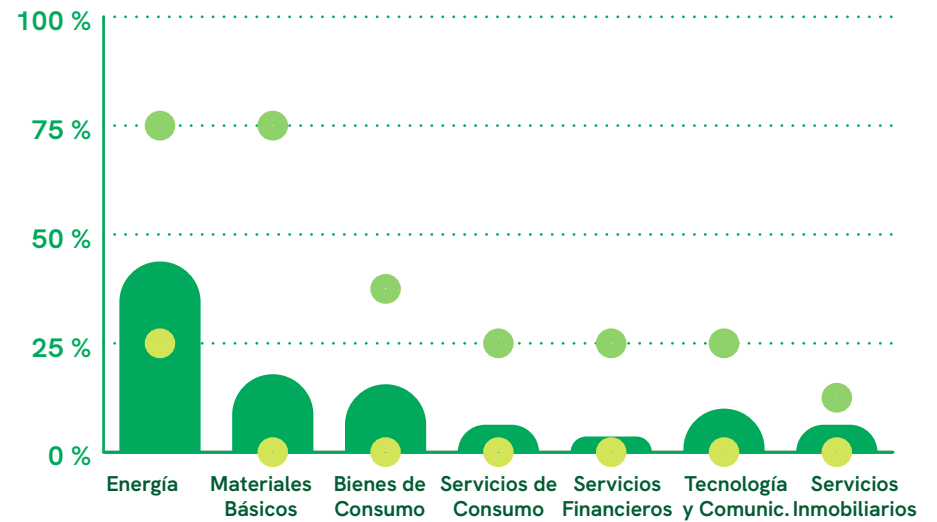
P6 ¿Tiene un plan de acción de la biodiversidad?



P7 ¿Desglosa los riesgos y actuaciones sobre la biodiversidad?



P8 ¿Tiene un sistema de monitoreo de la biodiversidad?



Sector Energético

Todos los grupos de interés de las compañías de este sector consideran material la biodiversidad, lo que se traduce en que las puntuaciones de sus indicadores sean las más elevadas.

Las empresas analizadas pertenecientes a este sector son las siguientes:

- Enagás.
- Endesa.
- Iberdrola.
- Naturgy.
- Red Eléctrica de España.
- Repsol.

En este sector se mantiene la tendencia general del estudio: las mayores puntuaciones se encuentran en los indicadores sobre la política, la determinación de los impactos y las dependencias, y la implementación de estrategias y planes de acción en materia de biodiversidad. En cambio, la presentación de información sobre la medición y valoración de los impactos y las dependencias, el desglose de los riesgos y las actuaciones de las empresas o la monitorización de la biodiversidad es menor.



Materiales Básicos, Industria y Construcción



Son mayoría las empresas que cuentan la biodiversidad como material para sus actividades, aunque el hecho de que algunas no la consideren repercute en la menor puntuación media alcanzada.

Las compañías analizadas son las siguientes:

- Acciona.
- Acerinox.
- ACS.
- Arcelor-Mittal.
- CIE Automotive.
- Ferrovial.
- Siemens-Gamesa.

En este caso, los resultados más elevados se han dado en las cuestiones relacionadas con la política, la enumeración de los impactos y el establecimiento de estrategias a un nivel de la jerarquía de mitigación de impactos para la protección de la biodiversidad (Gráfico 3). Sin embargo, los valores que se reflejan como resultado de la medición de impactos y las dependencias son de los más bajos de todo el estudio.

Bienes de Consumo

Las entidades analizadas en este sector son:

- Ence.
- Grifols.
- Inditex.
- Viscofan.

Mientras que los indicadores relacionados con la política, el detalle de los impactos directos y las estrategias y planes de acción para la biodiversidad se mantienen en los valores medios generales de todo el análisis, otros índices como el de valoración de los impactos caen a valores mínimos.



Servicios de Consumo

Las compañías pertenecientes a esta actividad económica se enumeran a continuación:

- Aena.
- International Consolidated Airlines Group.
- Mediaset.
- Melià.

Las variables examinadas mantienen un comportamiento similar al de la media de los sectores. Sin embargo, casi todas las puntuaciones registradas se sitúan prácticamente por debajo de la media. Como fortaleza cabe resaltar que, en lo relativo al desglose de riesgos y actuaciones de su actividad sobre la biodiversidad, logra la segunda mejor nota solo por debajo de la obtenida por el sector energético.



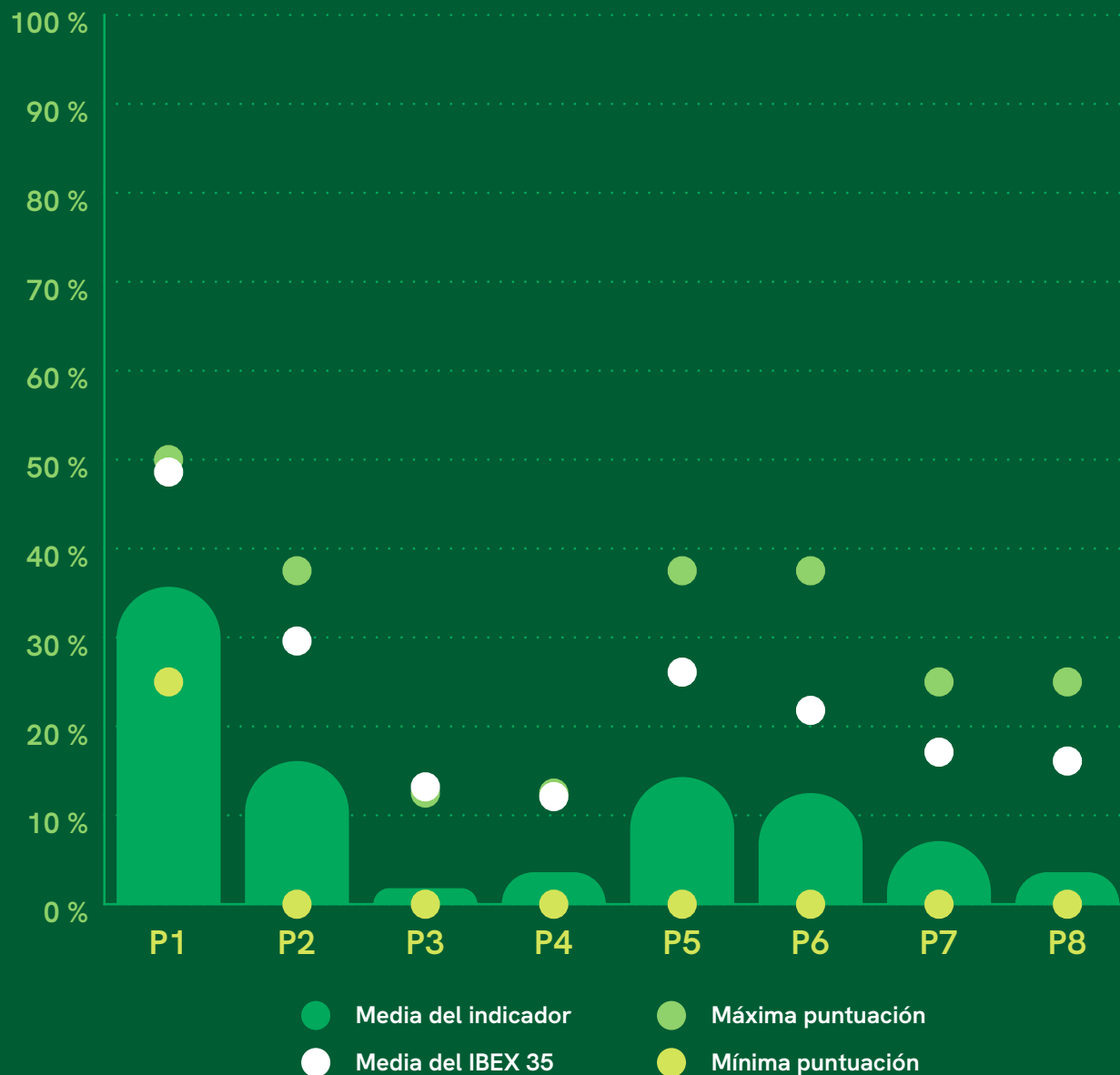
Servicios Financieros

Las compañías de este sector son:

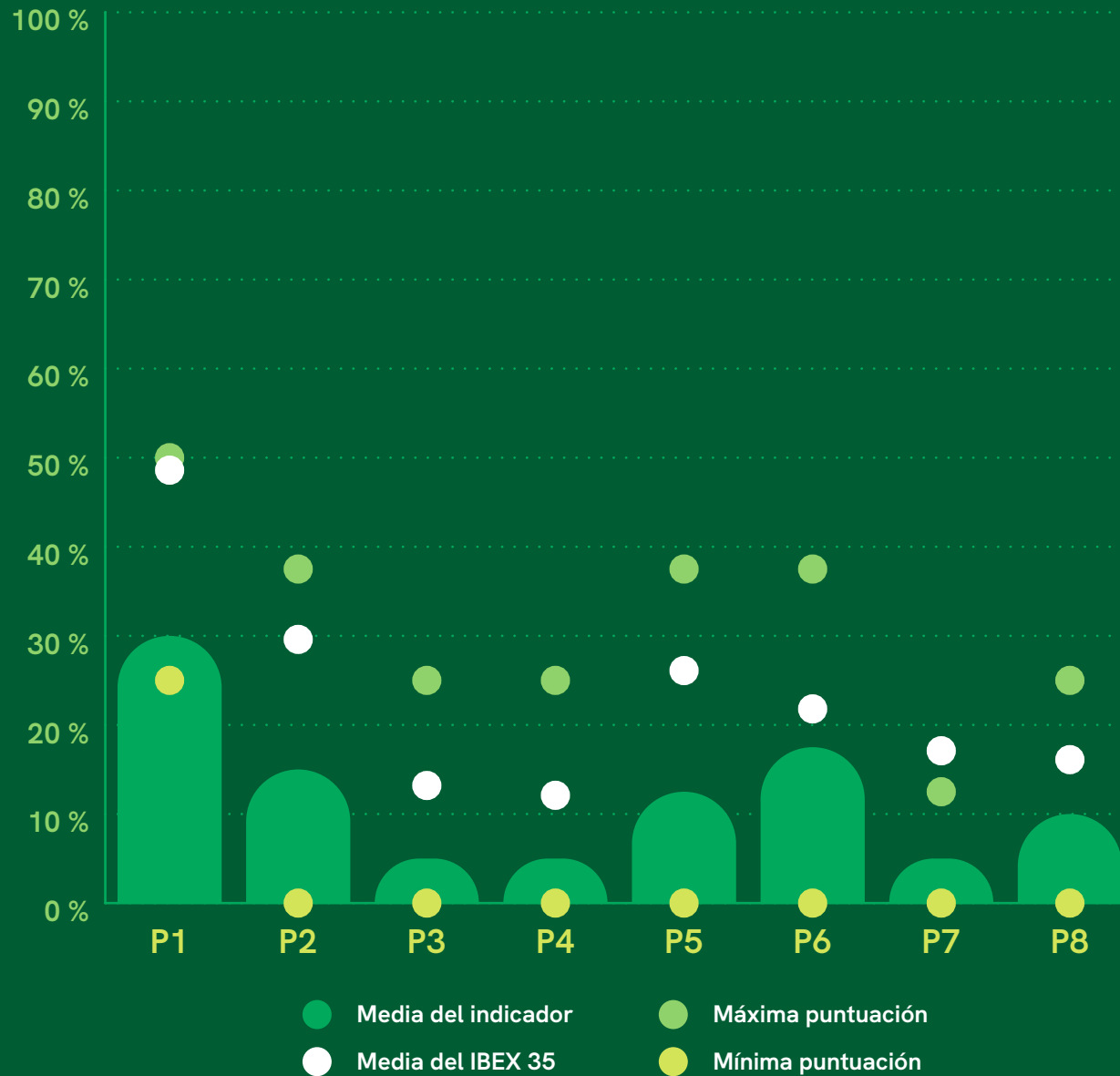
- Bankia.
- Bankinter.
- BBVA.
- CaixaBank.
- MAPFRE.
- Banco Sabadell.
- Banco Santander.

Las puntuaciones de estas empresas son las segundas menores de todo el estudio. A pesar de su capacidad para dirigir financiación hacia proyectos con un alto potencial de riesgo e impacto en la biodiversidad, la puntuación sigue siendo baja y hay margen de mejora en este aspecto. Los representantes de la industria española de las finanzas reconocen la biodiversidad como un asunto material para sus portafolios dentro de la relevancia más baja.

Sin embargo, la aportación de información relativa a la biodiversidad en las políticas institucionales abre un alto margen de mejora en las posibilidades del presente sector.



Tecnología y Comunicaciones



Las corporaciones evaluadas son:

- Amadeus.
- Cellnex Telecom.
- Indra.
- MÁSMÓVIL.
- Telefónica.

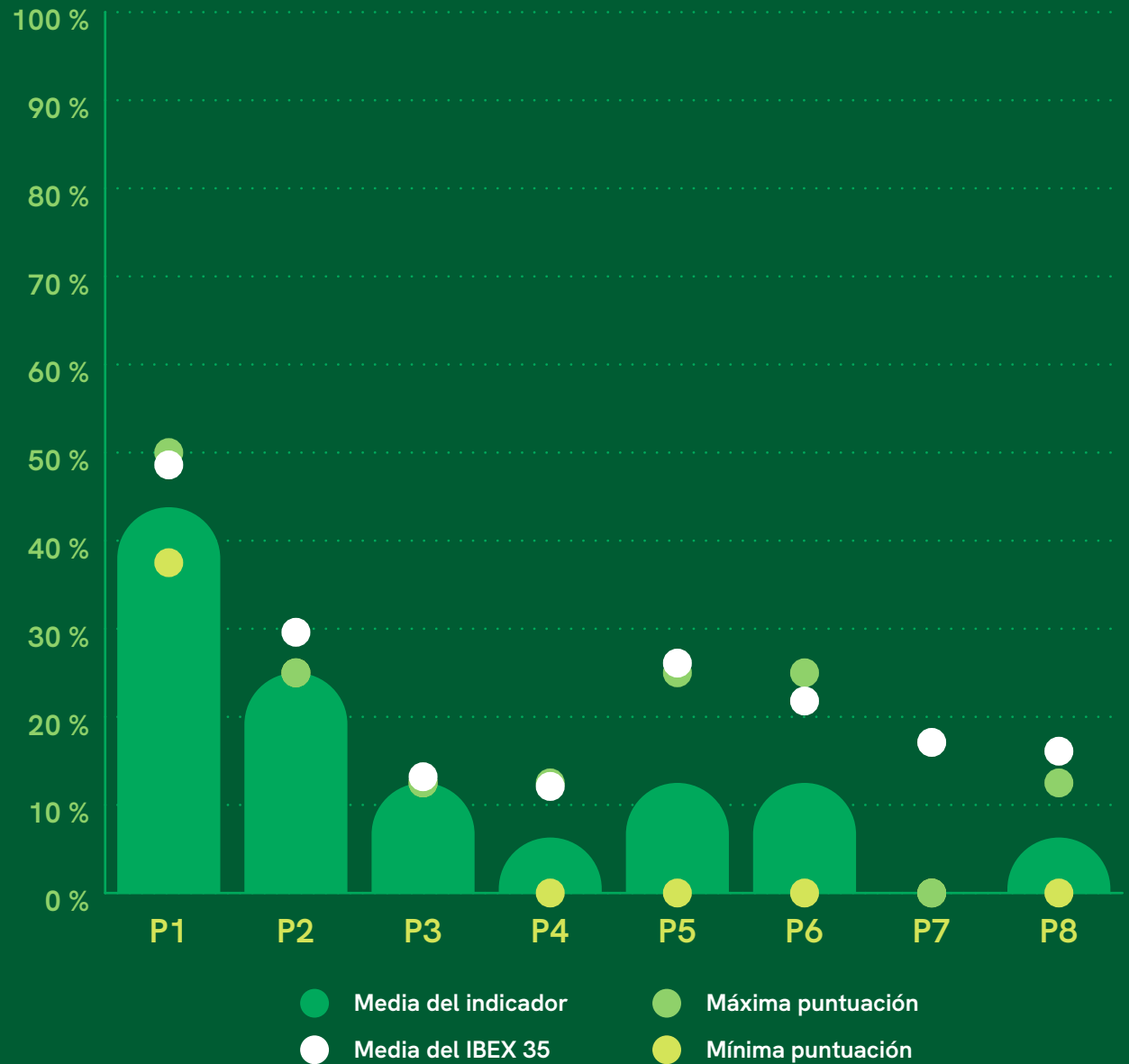
Las políticas relacionadas con la biodiversidad de este sector son las menos ambiciosas de todas aquellas que han sido analizadas en el presente trabajo, lo que se ve reflejado en los demás indicadores.

Servicios Inmobiliarios

Las empresas que representan este sector son:

- Inmobiliaria Colonial.
- Merlín Properties.

Aun cuando la muestra es muy pequeña, observamos que las políticas de estas empresas en materia de biodiversidad están muy cercanas a la media llegando incluso a superar estos valores medios a la hora de identificar sus impactos y dependencias. Sin embargo, en todos los demás indicadores hay mucho margen de mejora.



Metodología 05

Los resultados que se muestran en este informe son fruto de una evaluación realizada a las compañías del IBEX 35 para tomar la temperatura a cómo divulgan y reportan aspectos relacionados con la biodiversidad, oportunidades de mejora, buenas prácticas y tendencias identificadas en este campo. Tal y como se ha mencionado, la metodología seguida para llevar a cabo este análisis es la desarrollada por EWT en el marco del Biodiversity Disclosure Project, una metodología transparente basada en la consulta de información pública, como páginas web corporativas o informes anuales (de sostenibilidad, integrados, etc.).

La evaluación sobre la incorporación de la biodiversidad en las mencionadas empresas del sector bursátil se ha elaborado siguiendo ocho indicadores necesarios para su correcta incorporación en la actividad empresarial. Para cada pregunta existen cinco respuestas posibles valoradas del cero al cuatro. Estos valores son el mínimo y el máximo, respectivamente. Los principios clave de las posibles respuestas se basan en la jerarquía de mitigación de impactos y en valores de la biodiversidad de no pérdida o ganancia neta.

Para la elaboración de este informe, se ha tenido en cuenta la clasificación por sectores de la Bolsa de Madrid. No se han considerado los subsectores de actividad en los que se subdividen a su vez las cotizadas analizadas

	0	1	2	3	4
<p>Pregunta 1</p> <p>¿Qué política sobre biodiversidad tiene la empresa?</p>	Sin información	Divulgación de las interacciones de la compañía con la biodiversidad.	Divulgación de las interacciones de la compañía con la biodiversidad para evitar los impactos o su minimización.	Divulgación de las interacciones de la compañía con la biodiversidad centrándose en la no pérdida neta.	Divulgación de las interacciones de la compañía con la biodiversidad centrándose en impactos positivos netos.
<p>Pregunta 2</p> <p>¿Cuáles son las dependencias y los impactos de la empresa en la biodiversidad?</p>	Sin información	Declaración clara que explica los impactos directos en biodiversidad.	Declaración que explica los impactos directos y las dependencias en biodiversidad.	Declaración que explica los impactos directos e indirectos y las dependencias en biodiversidad, incluyendo la cadena de abastecimiento.	Declaración que explica los impactos directos e indirectos y las dependencias en biodiversidad, durante el ciclo de vida del producto o servicio.
<p>Pregunta 3</p> <p>¿Mide la empresa sus impactos y dependencias en la biodiversidad?</p>	Sin información	Cuantifica los impactos directos en biodiversidad.	Cuantifica los impactos directos y sus dependencias en biodiversidad.	Cuantifica los impactos directos e indirectos y sus dependencias en biodiversidad, incluyendo la cadena de abastecimiento.	Cuantifica los impactos directos e indirectos y sus dependencias en biodiversidad, durante el ciclo de vida del producto o servicio.
<p>Pregunta 4</p> <p>¿Valora la compañía sus impactos y dependencias en la biodiversidad? ¿Cuáles son los más materiales?</p>	Sin información	Valores cualitativos, cuantitativos o monetarios de los impactos directos en biodiversidad.	Valores cualitativos, cuantitativos o monetarios de los impactos directos y las dependencias directas en biodiversidad.	Valores cualitativos, cuantitativos o monetarios de los impactos directos e indirectos y las dependencias en biodiversidad, incluyendo la cadena de abastecimiento.	Valores cualitativos, cuantitativos o monetarios de los impactos directos e indirectos y las dependencias en biodiversidad, durante el ciclo de vida del producto o servicio.

	0	1	2	3	4
<p>Pregunta 5</p> <p>¿Tiene la empresa una estrategia en materia de biodiversidad con unos objetivos e indicadores asociados a ella?</p>	Sin información	Objetivos e indicadores clave de, al menos, un nivel de la jerarquía de mitigación de impactos.	Objetivos e indicadores clave para todos los niveles de la jerarquía de mitigación de impactos.	Objetivos e indicadores clave de no pérdida neta de biodiversidad.	Objetivos e indicadores clave de impactos positivos netos.
<p>Pregunta 6</p> <p>¿Tiene la organización un plan de acción sobre la biodiversidad?</p>	Sin información	El plan de acción cubre, al menos, un nivel de la jerarquía de mitigación de impactos, para impactos directos en biodiversidad.	El plan de acción cubre todos los niveles de la jerarquía de mitigación de impactos, para impactos directos y dependencias en biodiversidad.	El plan de acción cubre todos los niveles de la jerarquía de mitigación de impactos, para impactos directos e indirectos y dependencias en biodiversidad, incluyendo la cadena de abastecimiento.	El plan de acción cubre todos los niveles de la jerarquía de mitigación de impactos, para impactos directos e indirectos y dependencias en biodiversidad durante el ciclo de vida del producto o servicio.
<p>Pregunta 7</p> <p>¿Desglosa la empresa sus riesgos y actuaciones sobre la biodiversidad?</p>	Sin información	Desglose de los riesgos de la compañía y actuaciones relacionadas con los impactos directos en biodiversidad.	Desglose de los riesgos de la compañía y actuaciones relacionadas con los impactos directos y las dependencias en biodiversidad.	Desglose de los riesgos de la compañía y actuaciones relacionadas con los impactos directos e indirectos y las dependencias en biodiversidad, incluyendo la cadena de abastecimiento.	Desglose de los riesgos de la compañía y actuaciones relacionadas con los impactos directos e indirectos y las dependencias en biodiversidad durante el ciclo de vida del producto o servicio.
<p>Pregunta 8</p> <p>¿Cuenta la compañía con un sistema de monitorización de la biodiversidad?</p>	Sin información	Sistema de monitorización de las actuaciones en la biodiversidad para impactos directos.	Sistema de monitorización de las actuaciones en la biodiversidad para impactos directos y las dependencias.	Sistema de monitorización de las actuaciones en la biodiversidad para impactos directos e indirectos y las dependencias, incluyendo la cadena de abastecimiento.	Sistema de monitorización de las actuaciones en la biodiversidad para impactos directos e indirectos y las dependencias, durante el ciclo de vida del producto o servicio.

06 Referencias

- 1 Ver: Biodiversity Disclosure Project (<https://www.nbbndp.org/>)
- 2 Ver: The Future of Nature and Business (http://www3.weforum.org/docs/WEF_The_Future_Of_Nature_And_Business_2020.pdf)
- 3 Ver: https://www.efrag.org/Assets/Download?assetUrl=%2Fsites%2Fwebpublishing%2Fsiteassets%2FEFRAG%2520P-TF-NFRS_MAIN_REPORT.pdf
- 4 Ver: Using conservation science to advance corporate biodiversity accountability. (<https://conbio.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/cobi.13190>)
- 5 Ver: Improving climate and sustainability corporate disclosure policies to enable sustainable finance. 2020 Research Report. (https://www.allianceforcorporatetransparency.org/assets/Research_Report_EUKI_2020.pdf)
- 6 Ver: The State of EU environmental disclosure 2020. (https://www.cdsb.net/sites/default/files/cdsb_eu_environmental_disclosure_in_2020_spreads.pdf)
- 7 Ver: TNFD. (<https://tnfd.info/>)
- 8 Ver: Biological Diversity Protocol. (https://www.nbbndp.org/uploads/1/3/1/4/131498886/biological_diversity_protocol__bd_protocol_.pdf)
- 9 Ver: IPBES Workshop on Biodiversity and Pandemics (2020). (https://ipbes.net/sites/default/files/2020-12/IPBES%20Workshop%20on%20Biodiversity%20and%20Pandemics%20Report_0.pdf)
- 10 Ver: Assessment of Biodiversity Measurement Approaches for Business and Financial Institutions. (https://ec.europa.eu/environment/biodiversity/business/assets/pdf/European_B@B_platform_report_biodiversity_assessment_2019_FINAL_5Dec2019.pdf)
- 11 Ver: World Economic Forum, Global Risks Report (2021, 2020, 2019).
 - 2021: http://www3.weforum.org/docs/WEF_The_Global_Risks_Report_2021.pdf
 - 2020: http://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risk_Report_2020.pdf
 - 2019: http://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risks_Report_2019.pdf
- 12 Ver: Starting at the sources. Sustainability in supply chains. (<https://www.mckinsey.com/business-functions/sustainability/our-insights/starting-at-the-source-sustainability-in-supply-chains>)

- 13 Ver: Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) 1992. [En línea] Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-12/cop-12-dec-10-es.doc>
- 14 Ver: UNEP-WCMC. Business Measures for Business: Corporate biodiversity measurement, reporting and disclosure within the current and future global policy context. (2021). (https://www.unep-wcmc.org/system/comfy/cms/files/files/000/001/845/original/aligning_measures_corporate_reporting_disclosure_dec2020.pdf)
- 15 Ver: https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es
- 16 Ver: Directiva 2014/95/, del 22 de octubre. (<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32014L0095&from=ES>)
- 17 Ver: <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-14815-2019-INIT/en/pdf> Ver: <https://www.esma.europa.eu/press-news/esma-news/esma-supports-ifs-foundation%E2%80%99s-efforts-international-standardisation-in>
- 19 Directrices sobre la presentación de informes no financieros: Suplemento sobre la información relacionada con el clima (2019/C 209/01) ([https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52019XC0620\(01\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52019XC0620(01)&from=EN))
- 20 Ver: Decision 14/3, COP 14 CBD. (<https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-14/cop-14-dec-03-en.pdf>)
- 21 Ver: <https://www.cbd.int/doc/c/efb0/1f84/a892b98d2982a829962b6371/wg2020-02-03-en.pdf>
- 22 Ver: The evolution of corporate no net loss and net positive impact biodiversity commitments: Understanding appetite and addressing challenges (2019). (<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/bse.2379>)
- 23 Ver: <https://sciencebasedtargetsnetwork.org/wp-content/uploads/2020/11/Science-Based-Targets-for-Nature-Initial-Guidance-for-Business.pdf>
- 24 Ver: IPBES (2019) Global Assessment Report on the State of Biodiversity and Ecosystem Services (<https://ipbes.net/global-assessment>)
- 25 Ver: https://unstats.un.org/unsd/statcom/52nd-session/documents/BG-3f-SEEA-EA_Final_draft-E.pdf
- 26 Ver: https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/business_economy_euro/banking_and_finance/documents/200309-sustainable-finance-teg-final-report-taxonomy_en.pdf
- 27 Ver: *Final Report - The Economics of Biodiversity: The Dasgupta Review (2021)*. (<https://www.gov.uk/government/publications/final-report-the-economics-of-biodiversity-the-dasgupta-review>)



Apéndice

A continuación, se detallan las compañías analizadas en este trabajo, separadas por el sector económico en el que se basa su actividad.

Energía

- Enagás
- Endesa
- Iberdrola
- Naturgy
- Red Eléctrica de España
- Repsol

Mat. Básicos, Industria y Construcción

- Acciona
- Acerinox
- ACS
- ArcelorMittal
- Cie Automotive
- Ferrovial
- Siemens-Gamesa

Bienes de Consumo

- ENCE
- Grifols
- Inditex
- Viscofan

Servicios de Consumo

- AENA
- Int. Cons. Airlines Group
- Mediaset
- Melià

Servicios Financieros

- Bankia
- Bankinter
- BBVA
- CaixaBank
- Mapfre
- Banco Sabadell
- Banco Santander

Tecnología y Comunicaciones

- Amadeus
- Cellnex
- Indra
- MÁSMÓVIL
- Telefónica

Servicios Inmobiliarios

- Inmobiliaria Colonial
- MERLIN Properties

Agradecimientos

Este informe es fruto de una colaboración con Endangered Wildlife Trust (EWT) en el marco del Biodiversity Disclosure Project, apoyado por la red National Biodiversity and Business Network (NBBN) –establecida en 2013 por EWT, miembro de la Alianza Global de Empresas y Biodiversidad (Global Partnership for Business and Biodiversity, GPBB) del Convenio sobre la Diversidad Biológica de Naciones Unidas (CDB) –.

Nos gustaría expresar nuestro agradecimiento a los siguientes miembros del equipo del Biodiversity Disclosure Project: Constant Hoogstad, Joël Houdet y Gabi Teren, Senior Manager Industry Partnerships, Lead Technical Advisor y Manager

de NBBN en EWT, respectivamente, por el acompañamiento, apoyo, revisión y contribuciones sustanciales realizadas a lo largo del proyecto.

Los autores también queremos trasladar nuestro agradecimiento a los numerosos profesionales de las empresas analizadas que han proporcionado información y perspectivas muy valiosas para la elaboración del informe. Ellos nos son responsables de la precisión, el contenido, las conclusiones o recomendaciones incluidas en este documento, que no refleja necesariamente sus puntos de vista o los de las organizaciones a las que representan.

